Outlook

RE: URGENTE - ajustes por DNP al Informe de Empalme MME

Desde JUAN SEBASTIAN BELTRAN GIRALDO <jsbeltran@minenergia.gov.co>
Fecha Vie 05/06/2026 14:33
Para LEONARDO JAIMES CORZO <ljaimes@minenergia.gov.co>; DIEGO FELIPE GOMEZ DUARTE <dfgomezd@minenergia.gov.co>; DANIA XILETH GUTIERREZ VALDERRAMA <dxgutierrez@minenergia.gov.co>; DANIELA PREZIOSI RIBERO <dpreziosi@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO ACOSTA QUINTERO <jdacosta@minenergia.gov.co>
CC JOHN JAIRO CAICEDO CAICEDO <jjcaicedo@minenergia.gov.co>

Hola, Leo.

Ya atendimos el tema con Juan Diego

Feliz día

De: LEONARDO JAIMES CORZO <ljaimes@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de junio de 2026 6:30
Para: JUAN SEBASTIAN BELTRAN GIRALDO <jsbeltran@minenergia.gov.co>; DIEGO FELIPE GOMEZ DUARTE <dfgomezd@minenergia.gov.co>; DANIA XILETH GUTIERREZ VALDERRAMA <dxgutierrez@minenergia.gov.co>; DANIELA PREZIOSI RIBERO <dpreziosi@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO ACOSTA QUINTERO <jdacosta@minenergia.gov.co>
Cc: JOHN JAIRO CAICEDO CAICEDO <jjcaicedo@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: URGENTE - ajustes por DNP al Informe de Empalme MME

Sebas/Diego, buen día.

Los va a estar contactando Jan Diego Acosta para el tema relacionado en el correo precedente. Veo que se están incluyendo los temas en materia de actos administrativos emitidos.

Por otra parte, el documento no cuenta con ningún insumo sobre Combustibles Líquidos, @JUAN DIEGO ACOSTA QUINTERO, de ser posible podemos incluir también temas resueltos sobre Biocombustibles, y abastecimiento con el decreto de puertos alternos.

Quedamos atento.

Energía

Leonardo Jaimes Corzo
Coordinador Grupo Combustibles Líquidos
Dirección de Hidrocarburos
ljaimes@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200 300 Ext: 2306
Calle 43 N57 - 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR <macardozo@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 14:32
Para: Andres Raul Rodriguez Moreno <andresrodriguez@dnp.gov.co>; JOSE DANIEL TULCAN LUCERO <jdtulcan@minenergia.gov.co>; PATRICIA JARAMILLO VILLA <pjaramillo@minenergia.gov.co>; LEONARDO JAIMES CORZO <ljaimes@minenergia.gov.co>; LEONARDO AUGUSTO TAMAYO PEREZ <latamayo@minenergia.gov.co>; JUAN CARLOS BEDOYA CEBALLOS <jcbedoya@minenergia.gov.co>; MARCELA JUDITH OCHOA ORTEGA <mjochoa@minenergia.gov.co>; indira.portocarrero <indira.portocarrero@upme.gov.co>; JULIO ANDRE BERNAL RUBIANO <jabernal@minenergia.gov.co>; PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA <pamartinez@minenergia.gov.co>; DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>; JULIAN FLOREZ QUIROGA <jflorez@minenergia.gov.co>; MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA <msbarreto@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>; SORREL PARISA AROCA RODRIGUEZ <sparoca@minenergia.gov.co>; ANDREA FEO MAHECHA <afeo@minenergia.gov.co>; ANLLELA MARSELA CASTILLO REY <amcastillo@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO ACOSTA QUINTERO <jdacosta@minenergia.gov.co>; JENNIFER KATHERINE AVENDANO MANCERA <jkavendano@minenergia.gov.co>; MARIA ALEJANDRA MEDINA ROJAS <mamedina@minenergia.gov.co>; CATALINA FONSECA VELANDIA <cfonseca@minenergia.gov.co>
Cc: CATALINA FONSECA VELANDIA <cfonseca@minenergia.gov.co>
Asunto: URGENTE - ajustes por DNP al Informe de Empalme MME

Estimados,

Como es de su conocimiento, desde la Oficina de Planeación -OPGI se consolidó el Informe de Empalme del Ministerio de Minas y Energía 2022-2026, con base en la información disponible en insumos remitidos por sus dependencias en varias ocasiones.

De acuerdo con el cronograma establecido, el informe fue enviado al Departamento Nacional de Planeación (DNP) el pasado 22 de mayo para su revisión y retroalimentación. En la noche del 3 de junio recibimos sus observaciones, las cuales se relacionan a continuación:

COMENTARIO DNP	RESPONSABLE	PAG DEL INFORME
Aunque el informe menciona el pago de la deuda de **subsidios de energía y gas (Gas natural y GLP)** en 2025, no se incluye información detallada por producto del rezago de los pagos correspondientes a la vigencia 2025 que se estarían cubriendo con los recursos del 2026 y los rezagos proyectados del 2026 que se están planeando normalizar con recursos de 2027, se sugiere que este tema se incluya como prioritario para la transición de gobierno entrante y saliente.	Andrés Raul Rodríguez (energía) @RAUL LUENGAS ZORRO Jose Tulcan, Patricia Jaramillo Villa (gas) @JOSE DANIEL TULCAN LUCERO	Pág. 15
Se sugiere incluir en el informe de resultados, la gestión del FEPC en cuanto a compensación/participación de la **gasolina y diésel** ya que el Ministerio ha avanzado en diferentes medidas para reducir el déficit de dicho Fondo, por lo que debería incluirse el resumen de las mismas y sus resultados, adicionalmente, se sugiere incluir este tema dentro de los prioritarios para el empalme y transición de gobierno, ya que se han realizado propuestas regulatorias en este sentido en 2026 por lo que el siguiente gobierno deberá conocer del tema para continuar con dicha gestión.	Leonardo Jaimes @LEONARDO JAIMES CORZO Leonardo Tamayo @LEONARDO AUGUSTO TAMAYO PEREZ	Pág. 22
Se observa que no se mencionan aspectos relacionados con el **Fenómeno del Niño** y el estado del MEM para atender esta situación, en particular los aspectos financieros que puedan afectar el adecuado funcionamiento y operación del sistema eléctrico y de gas colombiano	UPME @indira portocarrero, OARE @JUAN CARLOS BEDOYA CEBALLOS @MARCELA JUDITH OCHOA ORTEGA	Pág. 27

Se sugiere incluir la posible afectación que puede tener la empresa **AIRE** en el adecuado funcionamiento del sistema eléctrico colombiano por un posible riesgo sistémico	OARE, Juan Carlos Bedoya @JUAN CARLOS BEDOYA CEBALLOS, @MARCELA JUDITH OCHOA ORTEGA	Pág. 16
Se sugiere incluir los pasos a seguir con el programa **Colombia Solar d**ado los recursos a ejecutar en las siguientes vigencias y los requerimientos por parte de la entidad al respecto a la ejecución del programa	Paula Martínez @PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA	Pág. 13
Se sugiere incluir el estado de **Fonenergia**, la creación de la planta temporal y el estado del proceso de adopción de la misma	Martha Barreto y Sandra Rodríguez @MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA, @SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ	Pág. 17
Ampliar información sobre las **comericalizadoras de oro**	Sorrel, Andrea Feo, Anllela @SORREL PARISA AROCA RODRIGUEZ @ANDREA FEO MAHECHA @ANLLELA MARSELA CASTILLO REY	Pág. 21

Agradecemos realizar los ajustes correspondientes directamente en el documento Word adjunto.

Es importante señalar que el DNP solicitó contar con la versión ajustada del informe a más tardar el **martes 9 de junio antes del mediodía**, por lo que agradecemos su apoyo y gestión oportuna para cumplir con este plazo.

En caso de cualquier inquietud o requerimiento de apoyo, pueden comunicarse con Catalina Fonseca, quien se encuentra liderando este proceso.

Cordial saludo,

